



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 212– 27 de enero de 2017

En este número

Te ofrecemos

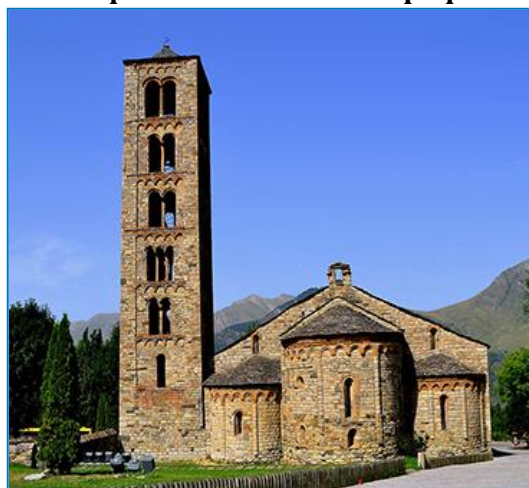
1. **Habría que tocar las campanas.** *Emilio Álvarez Frías*
2. **Inquietud por Europa,** *Manuel Parra Celaya*
3. **Sentencia de odio,** *José Manuel Sánchez del Águila Ballabriga*
4. **Julián Zugazagoitia Mendieta,** *José M^a García de Tuñón Aza*
5. **El mundo visto a los 80,** *Amando de Miguel*
6. **«Enero», «Febrero», «Marzo»,** *Libertad Digital*
7. **Iglesias, el gran conductor,** *Victoria Prego*
8. **Puigdemont: una noche, dos días,** *Luis del Val*
9. **Cómo los españoles conquistaron un imperio,** *Álvaro van den Brule*

Habría que tocar las campanas

Emilio Álvarez Frías

Es algo que se ha ido perdiendo con el paso del tiempo, el cambio de costumbres en la Iglesia, la vida atareada y acelerada de las ciudades y los pueblos y la pérdida de interés de algunos de los toques dado que la modernidad los ha sustituido por mecanismos más pequeños y prácticos. Antiguamente, sobre todo en las ciudades pequeñas y los pueblos, marcaban la vida de sus ciudadanos; era la agenda que les indicaba qué correspondía hacer en ese momento según el toque. El cambio de costumbres fue muy importante para el silencio de las campanas, En algunos lugares hubo denuncias porque las madres decían que no podían dormir sus niños por culpa de su tañido. Más bien habría que pensar que al laicismo que se iba imponiendo en la sociedad le molestaba tan agradable sonido.

Veamos algunos de los toques más señalados y que eran bien conocidos por los habitantes de los lugares y realizados por los sacristanes de las iglesias: Para las reuniones del Concejo de los pueblos, que tenía lugar en el pórtico de la iglesia, estaba el toque específico «a son de campana tañida»; cuando las campanas tocaban «a yelo», era porque existía peligro de tormenta con granizo o por hielo, lo que siempre ha sido preocupación profundamente de los agricultores para intentar proteger sus cosechas; el «toque a rebato» era sinónimo de catástrofes, incendios, y avisaban a toda la comunidad a acudir a echar una mano para



Iglesia románica de Boi Taüll

solucionar el problema; en las fiestas el «toque a vuelo» era el anuncio de la alegría, y por ello volteaban alegremente las campanas; por el contrario, el «toque a difuntos» era un toque lento en el que se hablaban una a otra campana con dos sonidos distintos; el «toque a gloria» se daba cuando fallecía un niño y se ejecutaba con la campana pequeña; el «toque a misa» anunciaba la celebración de la eucaristía y es el que más se conserva hoy día y se compone de tres toques separados normalmente por un cuarto de hora; «toque de ángeles», a las 12 del mediodía, con un ritmo rápido de la campana pequeña interrumpido tres veces por un toque de la grande, anunciaba un momento para el recogimiento y la oración; este toque se reproducía por la tarde para los rezos del Ave María; el «toque de almas», consistente en tres toques de la campana grande con la secuencia de un minuto, tenía lugar en la noche, y era utilizado por las madres para fijar la hora de recogida de los hijos. Además existen otros intermedios, a veces solamente locales.

Pues bien, aparte la práctica de esta añeja costumbre, tan agradable allá donde se sigue usando, no vendría mal en estos tiempos «tocar a rebato» insistentemente por todo el territorio nacional, pues estamos metidos en un mundo calamitoso que nos agobia, ya que da la impresión de que los mortales preferimos vivir inmersos en lo desagradable a hacerlo disfrutando de lo que el Creador puso en nuestras manos para que gozásemos de ello hasta que nos llegara el momento de emprender el camino a la otra vida. Las guerras que no cesan y surgen por cualquier cosa, por tema de religión, por hacerse con el control del petróleo, por el color de la piel, por un sillón especial en un lugar determinado,...; la violencia de sexo o entre las personas en general, por desavenencias de pareja, por adscripción a unas u otras ideas, por un trozo de tierra,...; el empeño en emprender aventuras que dañan a los demás, a comunidades enteras, fomentando las escisiones, la independencia de unas zonas en países que llevan siglos unidos y pertenecen a una misma cultura,...; el deseo de mando y hacer uso del poder sobre los demás



privándoles de la auténtica libertad, imponiendo criterios, ideas desequilibradas, irrealidades,...; la falta de equidad en la justicia de forma que un hecho punible merece castigo en unos lugares y es considerado como falta menor en otros; el egoísmo que impide ver las necesidades existentes en el mundo, mientras se pierde dinero y energías en discusiones que no van a ninguna parte en tanto una buena parte de la población del mundo muere por falta de alimentos;...

Sin duda hay que tañer «a rebato» las campanas del mundo entero, las campanas de cada rincón, las campanas que cada ser viviente lleva en su interior y no escucha; y a las doce del mediodía hacer sonar las campas a «toque de Ángeles», para apreciar si llevamos el día bien encaminado y si al finalizar ese día podremos tocarlas «a vuelo» antes de terminar la jornada y dar gracias a Dios, al «toque almas», por lo bien hecho.

Por no separarnos demasiado de la imagen de las campanas que nos gustaría oír cada mañana al despertar y al menos al mediodía para rezar el Ángelus, hoy, por su forma acampanada, nos acompaña en el paseo matutino un cántir de pescador, sin vidriar, cuya procedencia desconocemos, aunque pudiera ser de la Bisbal.

Inquietud por Europa

Manuel Parra Celaya

Del mismo modo que cada mañana podemos despertarnos con el sobresalto de si seguirá existiendo España en su integridad, también lo hacemos ahora con la inquietud de si

seguiremos siendo ciudadanos de Europa o la historia, una vez más, habrá dado una vuelta atrás, respondiendo al *eón de Babel* y despreciando el *eón de Roma*.

En efecto, el nuevo Presidente de los EE.UU. elogia el *brexít* de sus primos británicos, augura con complacencia nuevas deserciones de la Unión Europea y menosprecia a la OTAN, precisamente cuando más falta hace una defensa global de nuestra civilización frente a la barbarie; no extrañan sus declaraciones desde su posición: constituye una estrategia, desde que el mundo es mundo, de cualquier *imperio* pretender la ausencia de otros competidores en el mapa terráqueo, o bien aliarse con otros más lejanos y dispares, siempre procurando a la larga el predominio del propio. Hasta aquí, todo forma parte del guion..., y uno deja a los expertos en política internacional los sesudos análisis sobre las verdaderas dimensiones de estas palabras, así como el estudio de los elementos que pueden empujar a tomar decisiones al respecto a los diversos Estados de la Unión.

Todo eso pertenece al estricto mundo de la política, fuera de mi alcance y de mis modestas entendederas; prefiero poner mi punto de mira en lo *metapolítico* o en una filosofía de la historia, por una parte, y en lo sociológico, es decir, en las personas, por la otra. Y en ambos puntos fijo los extremos de mi inquietud por Europa.

Hace pocos días me decía un amigo que *una cosa es Europa y otra, Bruselas*; cierto, y no seré yo quien levante una lanza por defender unas determinadas estructuras –que considero meros



Plaza Mayor de Bruselas

pasos experimentales para otras más eficaces–, ni unas leyes y normas emanadas de aquellas, ni, mucho menos, una serie de improntas ideológicas que pretenden inspirar a los habitantes de nuestro Viejo Continente. Por el contrario, soy el primer crítico de esa arrogancia del Norte hacia el Sur, de una errática política de inmigración, de una inexistente política de natalidad –reputo ambas de suicidas– y de la preponderancia de lo financiero sobre lo espiritual; abomino, en suma, del abandono de las verdaderas raíces europeas por parte de la Europa oficial.

Sin embargo, todas estas críticas –y más acaso– podrían formularse con justicia con respecto a nuestro ámbito doméstico, el regido por el Estado español, y no por ello es lícita la actitud del desapego, de la *huida*, de la separación al modo de nuestros nacionalismos soberanistas, o la de la indiferencia frente al presente ingrato y el futuro problemático.

Alguien dijo hace tiempo *amamos a España porque no nos gusta*; no se refería, claro está, a la belleza de un paisaje, de un arte, de una tradición cultural, sino a las imperfecciones de sus estructuras y modos, de su abulia y de su injusticia; como en el maestro Ortega, a la dicotomía entre una *España oficial* y una *España real*; o, mejor, a la aspiración de que la *norma* de la *España metafísica* se impusiera sobre la mediocridad de la *física*. Era una consigna de perfección y un explícito rechazo a la complacencia con la fealdad.

Pues bien, ¿no es posible trasladar al concepto de Europa ese *patriotismo crítico* y perfectivo, en una generosa vuelta en la espiral abierta de la historia, sin necesidad de que la incipiente curva trazada desde la Unión Europea se disuelva de nuevo en círculos estancos? Como puede observar el lector, ya he sobrepasado lo estrictamente político para dar paso al terreno de lo metapolítico en mi inquietud.

En cuanto a lo que he llamado ámbito sociológico, me expresaré quizás de forma más sencilla: me resisto a dejar de hermanarme con el preocupado padre de familia francés, con el alegre veterano del Ejército italiano, con el profesor jubilado alemán, con el cabreado usuario del metro de Ámsterdam..., todos ellos ciudadanos de Europa como yo y, posiblemente con idéntico sentido crítico hacia la burocracia de Bruselas, hacia el fracaso de unos sistemas educativos, hacia criterios de vulgaridad impuestas por doquier, hacia leyes injustas...

Ya no es *España el problema y Europa la solución*. Ambas son problemáticas en la fidelidad a sus respectivas raíces y en su unidad, causas del sobresalto diario y la inquietud permanente. Y en la razón de ser de las dos –en esa *metafísica* de lo político y en esa sencillez de sus gentes– está también la solución.

Sentencia del odio

José Manuel Sánchez del Águila Ballabriga, abogado (*Diario de Sevilla*)

Mientras me parece asistir a un alarmante caos judicial llega a mis manos el brillante trabajo del profesor Carrillo Donaire sobre el «discurso del odio» que me está ayudando a desvelar el reciente desbarajuste judicial: me refiero a dos sentencias próximas, la de la Audiencia Provincial de Madrid que absuelve a Rita Maestre de un delito contra los sentimientos religiosos, y la aún más reciente del Tribunal Supremo que supone el ingreso en prisión de unos sujetos que irrumpieron en un acto secesionista catalán con el fin de impedirlo u obstaculizarlo. En ambos casos fluyen los delitos de odio con diferentes resultados.

El odio, el llamado *hate speech*, va invadiendo impunemente la vida social. Y hasta la reciente y sorprendente sentencia del Tribunal Supremo, que envía a prisión a aquellos ultras de La Blanquerna, podíamos comprobar la pereza de nuestros tribunales en dictar condenas cuando se trataba de ofensas contra los sentimientos religiosos o ideológicos, dejando sin contenido, de facto, las normas que penalizaban estos atentados a los sentimientos ajenos. Parece que el contagio procede de Norteamérica, país en el que, en el año 2003, un tribunal dejó impune la «guerra de cruces» con espíritu racista por parte del Ku Klux Klan por ser su condena contraria a la Primera Enmienda.

En España parece haberse seguido el mismo camino y así vienen siendo habituales las resoluciones de nuestros tribunales, que amparan este *hate speech* en base a la ausencia de *animus iniurandi*, lo que para los juristas significa la «ausencia del elemento subjetivo del injusto». De este modo quedó sin condena la emisión de un corto en Canal+ sobre «cómo cocinar un Cristo», o se absuelve a quienes en plena procesión de Semana Santa levantan una pancarta que proclama «adúltera con su bastardo» (Audiencia de Valladolid) o la misma sentencia de la Audiencia de Sevilla que dicta absolución en un caso en que la Esperanza de Triana aparecía con genitales masculinos, aquí porque el tribunal entendió que se trataba de una crítica contra la moral sexual católica que no suponía escarnio. En todos estos casos, la laxitud y la generosidad de nuestros tribunales se escondía bajo el fácil recurso, por otro lado difícilmente impugnabile, de falta de dolo, cuya existencia es realmente de *probatio* diabólica. Ni siquiera creo que el panorama cambie tras la entrada en vigor del nuevo artículo 510 del Código Penal, que castiga con duras penas la incitación al odio pues mucho me temo que volvamos a encontrarnos con el muro de los tribunales con sus más que discutibles excusas jurídicas salvo extrañas excepciones.



La sentencia que absuelve a Rita va más lejos. En este caso, el tribunal saca pecho, se engalla y pese a reconocer que en este caso hay dolo o intención, se atreve a negar la mayor y mantiene,



Rita Maestre en una de sus inocentes manifestaciones

como si tal, la ausencia del elemento objetivo, del mismo tipo, hasta venir a afirmar que no supone profanación o escarnio el afirmar o gritar en un lugar destinado a culto, en relación con la Virgen María y con católicos presentes: «Ni impura, ni virgen, libre, Transmaricabollo... ¡Viciosa! ¡Maricón! ¡Putas! ¡Deseante! ¡Autónoma! ¡Lesbiana!» y otras lindezas por el estilo. No es precisamente una sentencia de «alta costura». Y, en todo caso, sí sospechosa de mala praxis jurídica.

Y en este panorama desconcertante el Tribunal Supremo anula una sentencia y aplica una agravante de gravísimas consecuencias, valga la redundancia, pues

supondrá el ingreso en prisión de quienes quisieron impedir la celebración de un acto catalanista.

Esta enconada y rigurosa aplicación del derecho choca frontalmente con los anteriores casos que hemos expuesto en los que los tribunales siempre han hecho prevalecer, de un modo u otro, la libertad de expresión sobre el respeto a los sentimientos religiosos o ideológicos.

Desconocemos qué rumbo judicial seguirán las defensas de estos condenados, pero nosotros, por nuestra parte, nos aventuramos a prever la concesión de amparo por un Tribunal Constitucional que hace poco, en el llamado caso del juez Serrano y siguiendo escrupulosamente la doctrina del Tribunal de Estrasburgo, declaró la falta de garantías procesales en una sentencia, también del Tribunal Supremo, que había agravado gratuitamente y sin audiencia del acusado la pena impuesta por el tribunal inferior. Justamente este caso.

Julían Zugazagoitia Mendieta

José M^a García de Tuñón Aza

Este socialista, hijo de un obrero metalúrgico, nació en Bilbao en 1899, fue periodista y político, director de *El Socialista* de Madrid, diputado a Cortes, ministro de Gobernación en el primer gabinete presidido por Juan Negrín y, tras su cese, secretario general del Ministerio de Defensa. Al finalizar la guerra se refugió en Francia, donde fue detenido por la Gestapo alemana y conducido a España para ser entregado a las autoridades franquistas. Juzgado en Madrid por un consejo de guerra en 1940 fue condenado a muerte y ejecutado. Zugazagoitia, que dejó escrito uno de los testimonios más valiosos sobre la Guerra Civil, cita varias veces a José Antonio Primo de Rivera y reproduce íntegro su *testamento*. Antes, escribe: «Es ahora cuando se puede medir la torpeza en que se incurrió al consentir el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, cuya muerte no ha sido oficialmente publicada por sus camaradas. Es el *Ausente*, adjetivo que expresa una duda esperanzada. Esperanza condenada a rápida extinción. Primo de Rivera acabó sus días el 19 (*sic*) de noviembre de 1936. Su testamento tiene fecha anterior. Es un documento sobrio y sereno, que no carece de sincera emoción. Aquella que le da el trance en que ha sido escrito. Juzgue el lector de la parte humana y política». A continuación reproduce el *testamento*, y más adelante recoge la escena que relató su hermano Miguel:

José Antonio no puede evitar que su emoción se la resuelva en lágrimas al notar la congoja de sus hermanos. Cuando se repone, es él quien consuela. Pide que le consientan morir con la entereza

que le cumple, atendido su magisterio moral sobre tantos compañeros que han muerto y están muriendo en el combate. Cuando le llega su hora, su templanza es perfecta. Conversa con los hombres del piquete que ha recibido el encargo de ejecutar la sentencia.

–¿Verdad que vosotros no queréis que yo muera? ¿Quién ha podido deciros que yo soy vuestro adversario? Quien os lo haya dicho no tiene razón para afirmarlo. Mi sueño es el de la patria, el pan y la justicia para todos los españoles, pero preferentemente para los que no pueden congraciarse con la patria porque carecen de pan y de justicia. Cuando se va a morir no se miente y yo os digo, antes de que me rompáis el pecho con las balas de vuestros fusiles, que no he sido nunca vuestro enemigo. ¿Por qué vais a querer que yo muera?

Los milicianos le escuchaban en silencio. Las palabras del reo se les meten dentro y se miran unos a otros. Tratando de resolver una incertidumbre. ¿Se habrán equivocado los jueces? ¿Y si se han equivocado, pueden ellos reparar un error negándose a cumplir lo que les está ordenado? El silencio persiste. Primo de Rivera, con la acuidad de la muerte, lee en la conciencia de los milicianos e insiste, calentando sus palabras, en una acción catequista que es toda su esperanza de seguir viviendo. ¿Quién sabe, piensa, cómo lo ha dispuesto el Señor? Ya su vida está contada por minutos, pero con un solo segundo es suficiente para salvarla. ¿Cuántas resoluciones, humanas o crueles, caben en tan pequeña medida de tiempo? En principio fue el verbo... Busca en las palabras entrañables aquella que puede ir derecha, certera, como una saeta, al corazón de sus verdugos, atribulados por poner remate a una existencia que, ahora que se han puesto en contacto con ella, la encuentran noble y digna. Parece como si la esperanza se robusteciese. El reo cree en ella. Se la imagina más sólida de lo que en verdad es. Pregunta:



*Julián Zugazagoitia y el jurista y político socialista
Luis Jiménez de Asúa*

–¿Verdad que vosotros no queréis que yo muera?

Es lo definitivo. Trata de romper el mutismo de los milicianos. Quiere saber a qué atenerse, porque el tiempo se agota. El plazo de minutos que tiene su vida se está agotando. ¿Qué dicen? ¿Qué contestan? En el silencio de todos parece oírse el trabajo de cada conciencia. ¿Con qué metro medir esa partícula angustiosa de tiempo? Es el que va de una pregunta a una respuesta en la que se ha intercalado una breve pausa. Uno de los milicianos responde:

–¡Déjanos en paz! Necesitamos cumplir lo que nos está ordenando. No sabemos si eres bueno o eres malo. Sólo sabemos que tenemos que obedecer.

Todo está dicho. El reo no tiene qué esperar. La ley de obediencia se ha interpuesto entre el verbo del reo y el corazón de los verdugos. Uno y otros tienen que llegar hasta el fin. No son enemigos. Son personajes de un drama inmenso, protagonistas que lo sufren. Si la ley de obediencia no se impusiera, se reconciliarían fácilmente; pero se frustraría la tragedia...

La sentencia se ha cumplido. No deber quedar duda ninguna de que se ha cumplido. A José Antonio, dicen que para facilitar su identificación, es enterrado con el rostro a tierra. Es el último detalle de una tragedia, de una conducta totalmente equivocada. Como también fue la de Julián Zugazagoitia.

El mundo visto a los 80

Amando de Miguel *(Libertad Digital)*

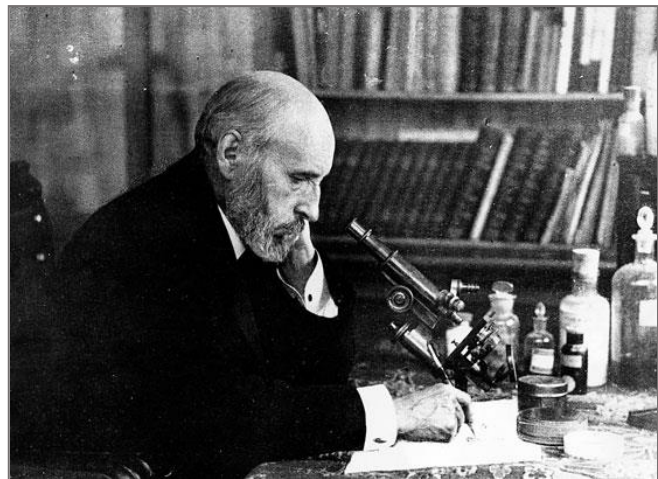
Tomo prestado el título de un libro de Santiago Ramón y Cajal en el que el científico recogió los últimos artículos periodísticos. Acababa el hombre de cumplir los 80 años, una edad muy longeva para las expectativas de vida de su tiempo. Como es natural, el aragonés se sentía desplazado de sus compatriotas y sus coetáneos. Su espíritu moderado chocaba con el cerrilismo de la derecha y la izquierda en la España de hace un siglo.

Pues bien, salvando todas las distancias cronológicas y profesionales, me encuentro en una situación parecida frente a los españoles de hoy. A veces cavilo que me he debido de equivocar de siglo y de país. No encuentro en España un aprecio general por el avance del conocimiento como el que pudo darse hace un siglo, al menos por parte de una minoría ilustrada. Tampoco entiendo por qué mis compatriotas (perdón si a alguno les molesta el título) gritan tanto. Comprendo que haya que hacerlo en un mitin político o en un estadio de fútbol, como antaño en

una plaza de toros. Pero hoy es que se grita a placer en las tertulias deportivas, que tienen lugar a todas horas. El modelo lo copian otras muchas tertulias.

No me maravillan gran cosa los cachivaches informáticos. Me produce extrañeza la dependencia de la población respecto a su uso continuado y ubicuo. ¿Realmente tienen que decirse o enseñarse tanto? En lugar de avanzar tanto con los drones, más sensato sería haber inventado algo para combatir los virus de la gripe.

Notaba Santiago Ramón y Cajal que el factor fundamental para envejecer dignamente era el despliegue de la curiosidad. Ahora es una virtud que se orienta públicamente hacia los niños (ahora dicen «los más pequeños»). Las



Santiago Ramón y Cajal en su mesa de trabajo

personas mayores (ahora dicen «más mayores») siguen tan imperturbables a la curiosidad como antaño. Solo se ha desplegado cierto afán por viajar a lugares exóticos, pero más que nada para contar que se ha estado allí. El móvil ha superado con creces la facilidad de las tarjetas postales.

Me satisface el mundo solidario que hoy encuentro en España, así como cierto espíritu creador o innovador en algunas minorías. Pero me encocora el tono de mediocridad que manifiesta la clase o la casta política.

Hace un siglo España era uno de los países europeos con más alta natalidad. También era elevada la mortalidad infantil. Hoy ambas tasas han llegado en España al nivel más bajo de toda la historia. Los jóvenes esperan emparejarse cuando ya no es posible tener muchos hijos. Una consecuencia inesperada y alentadora es que actualmente se casan muchas personas pasada la edad fértil. Es decir, la función de ayuda mutua (que parecía muy secundaria en el matrimonio de toda la vida) se ha hecho hoy central. Es algo que da mucho aliento.

A veces he escrito, un poco literariamente, que me habría gustado vivir en la España de la Restauración, siempre que fuera de la clase pudiente. Rectifico. Me siento muy contento de vivir en la España actual, a pesar de que reniegue de tantas cosas. A diferencia (hoy dicen «más allá de») de lo que sostienen muchos comunicadores, encuentro que en esta España hay un grado suficiente de igualdad.

En definitiva, el mundo que me ha tocado vivir me produce sentimientos encontrados, aunque no lo cambiaría por ningún otro.

«Enera», «Febrera», «Marza»

Libertad Digital

«Enera», «Febrero», «Marza», «Abril»..., la última aberración lingüística por la «igualdad»

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada ha editado un calendario con el objetivo de defender la igualdad entre hombres y mujeres «todos los días». Lo llamativo del almanaque no son las fotos sino el propio nombre de los meses: cada uno de ellos termina en «a», de forma que no hay «enero», «febrero» y «marzo» sino «enera», «febrera» y «marza». Sus creadores, de hecho, hablan de «calendaria», no de calendario. La ocurrencia se añade al cada vez más habitual «las y los» que defienden los que acusan a la gramática española de sexista.



Página de abril del calendario, según se puede ver en la Web de la Universidad de Granada

Según sus autores, el objetivo es que no perder de vista ningún día que hay que erradicar la violencia doméstica y la desigualdad entre los hombres y mujeres. Así lo explicaba el director de la unidad, Miguel Lorente, según recoge el *Ideal* de Granada: quieren enfatizar que hay que trabajar todos los meses por la igualdad y que la igualdad es algo que se aprende. Lorente ocupó el cargo de delegado del Gobierno para la Violencia de Género con José Luis Rodríguez Zapatero como presidente.

El calendario, que se puede descargar desde la web, está teniendo un notable éxito según sus creadores, que destacan que se han repartido ya hasta 1.500 ejemplares y que planean imprimir más. Las fotos, alusivas a la mujer, son las ganadoras de un concurso organizado por la misma unidad denominado *Yes, women can*.

Iglesias, el gran «conducator»

Victoria Prego (El Independiente)

En esta batalla interminable por el control de las estructuras de su partido, Pablo Iglesias está enseñando la patita con más descaro que su, de momento, segundo de a bordo, Íñigo Errejón. La última aportación del líder del partido está a punto de confirmar el modo autoritario con el que se comporta y la implacable frialdad con la que ejecuta sus designios.

Si ya empiezan a ser multitud los compañeros de travesía que han sido arrojados por la borda sin más contemplaciones, ahora le puede tocar el turno a la que hasta ahora era considerada como elemento imprescindible del equipo político de Podemos: Carolina Bescansa, que ha tenido el atrevimiento de expresar una opinión propia en un esfuerzo por acabar con la polémica interna transmitida *urbi et orbi* por todos los medios disponibles.

Ella incluso ha presentado un borrador propio con la esperanza de encontrar un espacio común que supere esta interminable batalla que precede a su Congreso, convocado para el 12 de febrero. Nunca lo hiciera: las «fuentes oficiosas», que siempre y en cualquier organización hablan en la dirección de lo que el líder desea, ya dicen que encuentran a Bescansa «desubicada». ¿Respecto de qué o de quién tendría que ubicarse? ¿Cómo es posible y justificable que la *número 3* de Podemos pase a estar fuera de su sitio, fuera de un espacio determinado, no

orientada, que eso es exactamente lo que significa el término que esas fuentes han empleado sobre ella?

La cosa es que la secretaria de Análisis Político y Social del partido no figura de momento entre los firmantes del segundo documento político que los de Pablo Iglesias han elaborado, cuando sí estaba su nombre entre los de quienes presentaron públicamente el primero. La explicación, siempre oficiosa, es que, como ella ha elaborado su propio documento, no puede firmar los dos. Pero hay algo más y es que «no está claro» que Bescansa vaya a estar incluida en la lista que Pablo Iglesias presente como su equipo para ser elegido por las bases en Vistalegre II.

Si esa exclusión llegara a materializarse, dejaría a Pablo Iglesias semidesnudo ante los suyos, cosa que no le conviene porque la lista de los *desterrados* le está pesando ya demasiado en su prestigio y en su credibilidad como líder. De modo que debería pensárselo muy bien si no quiere aparecer definitivamente con los perfiles de un caudillo de los de antes de la caída del Muro, una especie de gran *conducator* al estilo de los presidentes de las repúblicas soviéticas. Porque va camino de ello.



Pablo Iglesias, «el conductor»

Las propuestas que hace Iglesias en su documento político evidencian, por otra parte, su extraordinario interés por conservar en sus manos todas las riendas del partido incluidas las que han de guiar la composición, la procedencia y el terreno de actuación de la Comisión de Garantías, que es la encargada de dirimir los conflictos que se producen en el seno de la formación.

Las propuestas de Errejón son más abiertas que las de Iglesias, eso es verdad. Pero conviene no engañarse: todos los dirigentes de Podemos albergan el mismo propósito y sirven al mismo objetivo: alcanzar la fuerza suficiente para acabar con el sistema democrático vigente, con lo que ellos llaman con desprecio «el régimen de 1978».

Lo que buscan todos ellos sin excepción es atacar los cimientos del sistema político y social para derribarlo y, sobre sus restos, implantar su modelo «revolucionario» que se basa y se justifica sobre la existencia de un enemigo, un *ellos* frente a una masa cuanto más amplia mejor que se reconocería bajo el manto de un *nosotros*. Esto es lo que hay que tener muy presente porque existe el riesgo de que quienes observan las evoluciones en pista de los dirigentes del partido morado se pierdan entre los meandros inacabables de las disputas procedimentales y pierdan de vista la meta que mueve a todos ellos y que es una sola y la misma.

Puigdemont: una noche, dos días

Luis del Val (*Periodista Digital*)

Bruselas, como destino turístico, no es de lo más apetecible, y los viajeros que se dan una vuelta por Europa no pernoctan más de una noche. Sin embargo, al señor Puigdemont parece que le gusta y, de vez en cuando, duerme una noche allí, antes o después de organizar una reunión a la que asisten un grupo de amigos. Lo hizo en mayo del año pasado, y lo repite en enero, que, por cierto, no es buen mes para viajar a Bruselas, porque las temperaturas oscilan entre los cinco grados bajo cero y los dos o tres sobre cero, amén de que, tal como hoy, parece que va a nevar.

El traslado lo suele organizar el señor Romeva, que es una especie de consejero de relaciones y agencia de viajes, aunque él, en los carteles de las reuniones, le gusta llamarse ministro de



Puigdemont y comparsa camino de Bruselas

Asuntos Exteriores, cargo que no existe, porque la denominación oficial es la de consejero de Asuntos y Relaciones Institucionales y Exteriores y Transparencia. La transparencia debería comenzar con la denominación, pero debe ser que los viajes exciten mucho.

En el traslado turístico anterior se pidieron reuniones con el presidente Juncker, con el del euro parlamento Martin Schulz, con el comisario de Migración Avramopoulos, y ya, por si estaban menos ocupados, con los vicepresidentes Katainen y Dombrovskis, pero no hubo suerte, así que Romeva logró que se viera con el presidente de Flandes, o sea, el Puigdemont de Flandes, con quien seguramente analizó el futuro de la Unión Europea, la independencia de Cataluña y otros importantes asuntos que, si no pasan por el presidente de Flandes, es difícil que salgan adelante. Bueno, el viaje se repite. De vez en cuando, excursión a Bruselas, una noche dos días.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

Cómo los españoles conquistaron un imperio

Álvaro van den Brule

Baltasar de Ocampo fue un veterano soldado castellano que un buen día, no se sabe cómo ni por qué, tras un afortunado despiste, se dio de bruces con la famosa fortaleza perdida del Machu Picchu. De esto hace más de cuatrocientos años. Él y una docena de compañeros de fatigas, eran todo lo que (con suerte), quedó de una ambiciosa expedición que a fines del siglo XVI daría con



Machu Pichu

un poblado «en lo alto de una montaña» trufado de edificios suntuosos y que en los últimos años de la resistencia inca, fue un bastión perdido entre las mágicas brumas andinas.

Una veintena de animales de carga para el transporte de la impedimenta y media docena de perros alanos con un peso medio de 40 kilogramos, causaban pavor entre los nativos que al verlos huían despavoridos, eran toda la carta de presentación de aquella tropa condenada a su suerte en un medio de una belleza espectacular. Los alanos del pirineo eran unos molosos

imponentes que durante la conquista del Nuevo Mundo desempeñaron un papel determinante en los momentos del crudo ataque y su presencia en vanguardia era temible; los relatos de la

época no escatimaban descripciones impresionantes sobre el funcionamiento de estos fieles y nobles animales. Sumados a los caballos, armaduras y arcabuces, contribuyeron al triunfo de unos pocos ante las enormes masas de nativos.

Para cuando Baltasar de Ocampo alcanza accidentalmente la Montaña Sagrada de los Incas queda impresionado por lo inaudito de la magia que emana del lugar; consciente de ello, se postra en oración con sus sorprendidos compañeros de fatigas. La descripción que hace de aquel increíble escenario, aunque parca, es notable por su importancia histórica, pues lo que es clave en todo esto es que quienes reclaman para sí el descubrimiento de la famosa fortaleza inca cuatrocientos años después impostan la realidad a sabiendas de que Ocampo (y esto está ampliamente documentado), ya había hollado este lugar en el que las sensaciones van más allá de las que produce la mística de una contemplación entregada al abandono de los sentidos.

Entrado el siglo xx, el terrateniente cusqueño Lizarraga, que ya había firmado piedras en el lugar para la posteridad, siempre reconoció la primicia de Ocampos y sus «doce» (los perros al parecer no entraban en la contabilidad), no así el norteamericano Hiram Bingham que reivindicó el descubrimiento para sí mismo allá en los albores del siglo xx, aunque es indudable que tuvo el mérito de ser la primera persona en reconocer la importancia de las ruinas, divulgando sus hallazgos pese a que los criterios arqueológicos empleados no fueran los más adecuados desde la perspectiva actual, y del enorme expolio al que sometieron aquel enorme tesoro arqueológico.

Auge y caída de Machu Picchu

Ocampo llamó al sitio «Pitcos», lugar que ciertamente existe cerca de Vilcabamba, pero que no



Vilcabamba, el refugio sagrado de los incas

se corresponde en absoluto con la descripción geográfica que sin embargo si se ajusta de manera más acertada al emplazamiento donde está situado Machu Picchu. Ocampo indica que en este lugar se habría criado Tupac Amaru, el último gobernador Inca de Vilcabamba. Machu Picchu perdió parte de su importancia al tener que competir con la apertura de un camino más seguro y amplio entre Ollantaytambo y Vilcabamba, el que atraviesa el Valle de Amaybamba, lo que a la postre hizo que la ruta de la quebrada de Picchu fuera a menos y el matorral y las enigmáticas nieblas casi permanentes velaran aquella maravilla arquitectónica.

La terrible y durísima guerra civil inca (1530-1532) y la irrupción y avalancha

española en la zona de Cuzco hacia 1534 debieron afectar de forma rotunda la organizada vida de Machu Picchu. Los campesinos de la región, los Mitmas, no eran otra cosa que una especie de colonos sin derecho de propiedad, amalgama de diferentes naciones conquistadas por los incas y que habían sido llevados a la fuerza hasta ese lugar para ser esclavizados sin más, cosa que los incas en el momento postrero de su cada vez más caduca influencia en las postrimerías de su efímero imperio de cien años, lamentarían duramente, pues esta masa de desgraciados se echarían encima de ellos en connivencia con los españoles hasta aplastarlos y exterminarlos sin piedad.

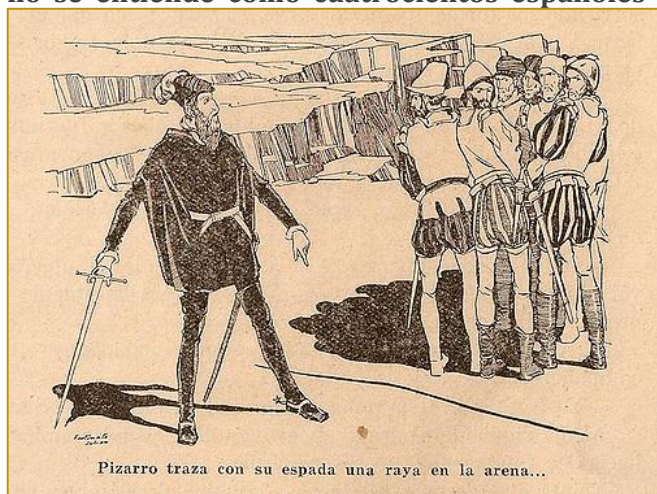
Salvo Baltasar de Ocampo y sus colegas, los españoles no tenían una especial predilección por aquel monte sagrado, refugio testimonial de los últimos incas y de su inconmensurable y

reconocida obra civil; quizás algunos encomenderos más cercanos al silencio y la belleza del lugar apreciaron la grandeza de esta comunión cielo-tierra. Se sabe de hecho que el tributo de Picchu era entregado regularmente a los españoles una vez al año en el cercano pueblo de Ollantaytambo, y no hay constancia de que fuera recogido *in situ* en crónica alguna. España tenía otros intereses prioritarios y estratégicos de más calado.

Machu Picchu es el gran símbolo del desarrollo, la gloria y el poderío de las civilizaciones precolombinas. Baltasar Ocampo nunca fue consciente de la importancia de su descubrimiento, pero su perrillo alano «el Bizco», sí. Había encontrado el paraíso; estaba todo el día retozando en la hierba que lindaba con el recinto ceremonial y «apretándose» las aves de corral que despistadas pululaban por el recinto sagrado. Los nativos estaban que trinaban.

La conquista de un imperio descomunal

La enormidad de la geografía de América del Sur resulta apabullante y descomunal. Todavía hoy no se entiende cómo cuatrocientos españoles a la orden de Pizarro pudieron conquistar un



Pizarro traza con su espada una raya en la arena...

Pizarro y los trece de la fama

Hay que reconocer que Pizarro y los Trece de la Fama, en su transcendental reunión a cara de perro en aquella solitaria Isla de Gallo en Panamá, tomaron una de las decisiones más increíbles de la historia, conducente a la conquista de un imperio de dimensiones colosales, el inca.

La creencia de que existía una sociedad bucólica y avanzada en el imperio inca antes de que los codiciosos europeos llegaran se cae por su propio peso. Lo cierto es que los incas estaban repartiendo estopa a destajo y los españoles lo único que hicieron fue aprovechar una coyuntura favorable para atizar a los atizadores, por lo que de la cacareada armonía previa a la invasión española, cero patatero. Los incas representaban un poder despótico y militarizado y aquellos pueblos sometidos a su férrea y brutal forma de gobierno nos recibieron como libertadores.

Este pueblo andino, que dejó una huella imborrable en arquitectura, urbanismo e ingeniería, recibió en Cajamarca en 1533 un golpe de muerte a manos del discutible Pizarro, que aunque fue un enorme líder de incuestionables dotes militares, no era precisamente un dechado de virtudes. La muerte de Atahualpa tras haber llegado a un acuerdo sobre su ingente y colosal rescate es un hecho que avergüenza a propios y extraños. Hasta las leyes de la guerra tienen sus delgadas líneas rojas.

Mientras todo esto ocurría, Baltasar de Ocampo, un soldado de extracción social donde la pobreza campaba a sus anchas, habitaba en el techo del mundo con sus compañeros y su fiel «Bizco» en una burbuja de magia y serenidad. Allí quedarían instalados para los restos, ajenos al mundanal ruido.

España, representada por un grupo de osados, dejaría una huella indeleble en la historia. Desde estas páginas, un saludo entrañable para los que hoy son nuestros hermanos peruanos tras mirar por el retrovisor y con perspectiva histórica.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.